

Diario de Madrid.

SAN FRANCISCO DE PAULA fundador y SANTA MARIA EGIPCIACA.

CUARENTA HORAS en la iglesia de Sto. Tomas.

CUATRO CUARTOS.

MARTES 2 DE ABRIL DE 1839.

N.º 1467.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 1.º DE ABRIL DE 1839.

Servicio para el 2.

JEFE DE DIA: el primer comandante del primer escudron de la M. N. don Antonio Tomé y Ondarreta.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: idem al reconocimiento de cebada y paja, escudron lijero de Madrid.

El coronel del regimiento caballería del Rey 1.º de línea don Adrian Jácome; el capitán graduado de teniente coronel del regimiento infantería de la Albuera 7.º lijeros don Juan Antonio Suarez; el capitán de infantería don Ramon Gaytan, y el teniente del regimiento infantería de Soria 9.º de línea don Mariano Antonio Gomez, se presentarán en el gobierno militar de mi cargo para recoger documentos que les pertenezcan.

Los señores jefes, oficiales é individuos de tropa retirados en la provincia de Madrid se servirán presentar á su habilitado en los dias 3, 4 y 5 del corriente las fés de vida correspondientes al primer trimestre del año actual que ha cumplido en fin de marzo último; en concepto de que el que no lo verifique sufrirá el perjuicio de ser dado de baja, y necesitará de relief segun está mandado. —NARVAEZ.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Comision extraordinaria de guerra.

Todos los individuos que hayan entregado papel bajo carpeta doble en satisfaccion de sus cuotas hasta el 20 inclusive del mes de febrero último, pueden pasar á recoger las cartas de pago y á verificar la liquidacion de lo que les corresponde, á cuyo fin presentarán en la oficina de la comision la carta de pago y la carpeta que con el recibo se les devolvió.

Habiendo sido conducido al establecimiento de San Bernardino el dia 30 de marzo último un niño como de edad de 3 años, cuyo nombre y pueblo de su naturaleza no se ha podido averiguar á causa de no saberse expresar, se avisa á los padres ó parientes interesados en la suerte del referido niño se presenten á reclamarle al administrador del espresado establecimiento, el que se le entregará dando las señas correspondientes.

Reunidos los señores electores de parroquia ayer 31 de marzo en las casas consistoriales han nombrado para reemplazar á los señores don Ambrosio Eguituz, don Juan Baeza, don Lorenzo Garcia y don Manuel de Arzozola en los cargos de regidores constitucionales de Madrid á los señores don Damaso Sancho Larrea, don José Diaz Gil,

don Benito Vicens y don Justino de la Pena; lo que se avisa al público para su inteligencia de acuerdo del Excmo. ayuntamiento. Madrid 1.º de abril de 1839.—Cipriano Maria Clementin, secretario.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

El Sr. intendente general militar ha dirigido á la diputacion el oficio siguiente:

«Excmo. Sr.—El intendente militar del ejército de operaciones del Norte me hace presente la suma escasez de trapos é hilas que hay en aquellos hospitales para atender á la curacion de los muchos heridos que en ellos se hallan. Con este motivo, y á fin de poder acudir al alivio de estos beneméritos militares, que ademas de las privaciones y fatigas que sufren se encuentran en el lecho del dolor, y confiado en los filantrópicos sentimientos que animan á los individuos que componen esa ilustre corporacion, me dirijo á V. E. para que por los medios que le sugiera su acreditado celo, escite el patriotismo de los ayuntamientos constitucionales y pueblos de esta provincia, á fin de que pueda reunirse con la brevedad que reclama un servicio tan importante, la mayor cantidad posible de dichos artículos, y con su aviso remitirlos con el primer convoy que salga para el citado ejército.»

Y la diputacion correspondiendo á esta invitacion ha acordado que por medio del Boletin Oficial y demas periódicos de la capital, se escite el celo de los ayuntamientos de la provincia para que por cuantos medios estén á su alcance, y ejercitando su patriotismo y filantropia con la brevedad que exige un objeto tan importante, procuren recoger y remitir á la secretaría de S. E. las hilas y trapos que faciliten los amantes de la humanidad en sus respectivos pueblos, sin demorar un servicio de tanta trascendencia para la curacion de nuestros dignos militares en la campaña que está próxima á abrirse, y en la que libra la patria la defensa de la constitucion y del trono legitimo de nuestra inocente Reina. Madrid 1.º de abril de 1839.—El presidente, José Maria Puig.—Por acuerdo de la diputacion y enfermedad del secretario, Tomas Torressano.

NOTA. Las horas de entrega de hilas serán desde las nueve á las dos de todos los dias en la secretaría de la diputacion, sito en el ex-monasterio de san Martin, y se tomará razon de las personas que hagan este servicio para anunciarlas al público sino lo reusan las mismas.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

Con arreglo á la real instruccion de 1.º de marzo de 1836 se celebrará ante el señor don Juan José Rodriguez Valdeosera, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, juez togado de primera instancia de esta capital, y escribania de don José Urrutia, en los dias 12 y 16 del corriente y hora de doce á una de su

tarda, el doble remate de las siguientes fincas nacionales.

Provincia de Córdoba.

Dia 10.

Una casa en Córdoba número 17 en las callejas del Portillo, que perteneció al convento de monjas de Corpus Cristi de dicha ciudad, vale en renta segun las bases establecidas 1,000 reales y no tiene cargas, el arriendo cumple en San Juan del corriente año; esta finca ha sido capitalizada en 23,500 reales, tasada en 51,703, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Un cortijo en Priego con casas de teja, tierras de labor y monte, con encinas y quejigos, nombrado el de Ramirez ó Manchón de Buta, en el partido de Lagonillos, término de Priego, declarado indivisible por la comision agrícola, se compone de 123 fanegas de tierra, de las que 50 son de pan sembrar con encinas y quejigos dispersos, y las 73 restantes tambien con encinas y quejigos de inferior calidad con manchones y pedrizas, varios linderos, que perteneció á las monjas de Santa Clara de Priego, vale en renta segun las bases establecidas 400 reales, y 315 en 7 fanegas, 10 celemines 2 cuartales de trigo á 30 rs.; 3 fanegas, 4 celemines, 2 cuartales de cebada á 12 reales, una fanega, un celeminio, 2 cuartales yemos á 24 reales, y 5 arrobas, 2 cuartales de garbanzos á 56 reales, y no tiene cargas, el arriendo cumple en fin de diciembre de 1841; esta finca ha sido capitalizada en 21,590 reales, y tasada en 26,610, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una haza de tierra calma al sitio de Fuente María y Fontanar, con serra empedrada en el ruedo y término de Priego, situada en idem, se compone de 6 fanegas, 10 celemines de tierra, de las cuales 5 son de pan sembrar y una fanega, 10 celemines restantes de lo mismo de inferior calidad, diferentes linderos, vale en renta segun las bases establecidas 700 reales y no tiene cargas perteneció á las monjas de Santa Clara de Priego, el arriendo cumple en San Miguel de 1839, esta finca ha sido tasada en 16,15 reales, y capitalizada en 21,006, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una hacienda nombrada de las Pitras en Córdoba, con casa de teja, situada en la sierra, término de la misma ciudad, declarado por la comision agrícola indivisible, conste de 160 fanegas de tierra con 5,000 pies de olivo de diferentes clases, algunos frutales y molino acedero, distintos linderos, perteneció al convento de San Cayetano Carmelitas descalzas, extramuros de la ciudad, vale en renta segun las bases establecidas 1,100 reales, tiene de cargas 4 capitales de censo, uno de 200 rs., que á un por ciento dan de réditos annos 7 rs. 1 mrs. que se pagan á la parroquia de Santa Marina de Córdoba; otro de 20 rs. y réditos de 6 rs. pagados á los beneficiados de la misma; otro de 300 rs. y réditos 9 rs. que se pagan á la parroquia de Santiago, y el 4.º de una arroba de aceite anual que se paga á la cofradía del Santísimo de la parroquia de Santa María Magdalena, escritura cumplida siguiendo la misma hasta 1.º de enero de

1840. Esta finca ha sido capitalizada en 33,000 reales, y tasada en 70,955, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Granada.

Dicho día.

Un cortijo llamado de los Navarros, con casa y molino de aceite, de esbida 127 fanegas de tierra, en Motril, que perteneció á la ex-inquisición, vale en renta segun las bases establecidas 1,375 rs. anuales, y no tiene cargas, el arriendo cumple en 15 de agosto próximo. Esta finca ha sido capitalizada en 54,750 rs. y tasada en 82,440, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una casa en Granada, calle de S. Miguel, número 19, que perteneció á las monjas Comendadoras de Santiago, vale en renta segun las bases establecidas 840 rs. vn. y no tiene cargas, el arriendo es mensual. Esta finca ha sido capitalizada en 18,900 rs., y tasada en 25,700, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Sevilla.

Día 15.

Una casa en Sevilla, calle de Vixcainos, esquina á la calle de Horcos, que perteneció al convento de Santa María de Gracia de la misma ciudad; vale en renta segun las bases establecidas 1,100 rs. y no tiene cargas; el arriendo cumple en 15 de agosto del corriente año. Esta finca ha sido tasada en 24,800 rs., y capitalizada en 27,000, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Un cortijo nombrado Santo Domingo al sitio de la Agorilla en la ciudad de Carmona, declarado indivisible por la comisión agrícola, compuesto de caserío ante gallina y gallinola, una sala y gallinero, el lincon y dos pozos, un pilar, 151 fanegas de tierra, 50 de primera, 50 de segunda y 51 de tercera con diferentes linderos, que perteneció al convento de Santo Domingo de la misma ciudad; vale en renta segun las bases establecidas 2,500 rs. y no tiene cargas; el arrendamiento está cumplido. Esta finca ha sido capitalizada en 78,000 rs., y tasada en 93,300, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Un oliver, pago de Palmete, en la villa de Utrera, declarado indivisible por la comisión agrícola, compuesto de 635 fanegas, 256 de primera, 257 de segunda y 123 de marra, diferentes linderos, que perteneció al convento de Sto. Domingo de la misma villa; vale en renta segun las bases establecidas 567 rs. y no tiene cargas; el arriendo cumple en 31 de diciembre de 1840. Esta finca ha sido capitalizada en 17,010 rs., y tasada en 22,033, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Granada.

Dicho día.

Tres hazas en los pagos de Alcañal y Najar, en Granada, de 27 marjales, los 23 de primera calidad y 4 de segunda, que perteneció el convento de monjas de Sta. Isabel de la misma ciudad; vale en renta segun las bases establecidas 706 rs., y no tiene cargas; el arriendo está vencido. Esta finca ha sido tasada en 20,320 rs., y capitalizada en 21,180, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una haza pago de la Casería de Duran en Pinos Puente, de 70 marjales de segunda calidad, que perteneció á las monjas Agustinas de la ciudad de Granada; vale en renta segun las bases establecidas 821 reales 8 maravedis, y no tiene cargas; el arriendo está cumplido. Esta finca ha sido tasada en 17,500 rs., y capitalizada en 24,537, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una haza pago de Brionas en Pinos Puente, de 47 marjales y 31 estadales de primera calidad, que perteneció al convento de monjas Agustinas de Granada; vale en renta segun las bases establecidas 639 rs. 8 maravedis, y no tiene cargas; el arriendo está

vencido. Esta finca ha sido tasada en 14,198 reales y 20,675 de capitalización, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Pamplona.

Dicho día.

Una pieza en la Recupe de Ampol, de cabida 25 robos, 4 aludes en Corella, diferentes linderos, que perteneció al convento de Benitas de Corella; vale en renta segun las bases establecidas 72 robos, 8 aludes de trigo; tiene de carga 2 robos de trigo anuales de censo perpetuo; el arriendo cumple en 15 de agosto próximo. Esta finca ha sido tasada en 17,300 rs., y capitalizada en 38,574 rs. 9 mrs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Valencia.

Dicho día.

Una hacienda llamada la Caseta, partida de las heredades en Almoradí, comprensiva de 80 tabulles plantada de vida con 65 olivos, regadio de la acequia del río, lindantes con tierras de Juan Garcia; con José Alonso, con dicha acequia y con el asarbe de la anilla de D. Felipe, 247 tabulles tierra blanca regantes, 110 de dicha acequia del río y 137, en las cuales existen 30 olivos de la titulada de los Llanos, lindantes con tierras de los herederos de Catalina Campos, con José Alonso, D. José Garcia, azarbe de la anilla de D. Felipe y otros; una casa habitación con bodega, cubo y balsa de curar cñamo, en estado ruinoso, situada en las anteriores tierras, que perteneció al convento de Agustinos de Orihuela; vale en renta segun las bases establecidas 10,147 rs. y no tiene cargas; está arrendada por las oficinas de amortización sin tiempo determinado. Esta finca ha sido tasada en 126,538 rs., y capitalizada en 338,500, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una alquería y tierra huerta con cuatro barracas, partido de S. Estéban, en la vega de Valencia, compuesta de 95 hanegadas tierra huerta, con un alquería en dicha vega de Valencia, cuartel de Venimadet, partido de S. Estéban, y cuatro barracas, dos arruinadas y dos útiles, distintos linderos, constando la alquería del piso de tierra y dos mas altos para vivienda y granero, que perteneció á la Cartuja de Portaceli, vale en renta segun las bases establecidas 7,897 rs. y no tiene cargas, está arrendada por las oficinas de amortización sin tiempo determinado. Esta finca ha sido tasada en la cantidad de 148,700 rs., y capitalizada en 262,900, que es la cantidad en que se saca y subasta.

Un molino harinero con dos muelas y sus correspondientes ahijas, en término de Simat, distintos linderos, conteniendo 1,243 pies superficiales y 30 de altura, que perteneció al monasterio de Valldigna, vale en renta segun las bases establecidas 9,627 rs. y no tiene cargas; el arriendo está hecho por la amortización sin tiempo determinado. Esta finca ha sido tasada en 94,524 rs. 8 maravedis, y capitalizada en 210,925, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Lérida.

Día 10.

Una casa en la travesía de S. Juan, número 2, sita en Lérida, y perteneció al monasterio de Escala-Dey, no tiene carga alguna, vale en renta segun las bases establecidas 1,931 rs., ha sido capitalizada en 41,200 reales, y tasada en 104,537 rs., que es la cantidad en que se saca á subasta esta finca, la cual está arrendada y vence el arriendo en 31 de enero de 1840.

Una casa en la calle de Segarra, núm. 44, sita en Lérida, y perteneció á las religiosas de Sta. Clara de Escala Dey, no tiene carga alguna, vale en renta segun las bases establecidas 1,939 rs., está arrendada y vence el arriendo en 20 de febrero de 1840. Esta finca ha sido capitalizada en 43,850 rs., y tasada en 59,550, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

La junta de venta de bienes nacionales ha acordado se suspenda el remate de las viñas con casa y lagar en término de Tudela de Duero, y el de las tierras y viñas en término de la Nava del Rey, provincia de Valladolid, señalados para el día 8 del corriente abril, y anunciados en el Diario de 29 de marzo anterior. Lo que se hace saber al público para su inteligencia.

En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Massa Laso de la Vega, juez de primera instancia de la ciudad y partido de Valencia, y á consecuencia de despacho requisitorio de dicho señor juez, cumplimentado por el señor D. Francisco Amorós y Lopez, que lo es de esta corte, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gil de Aresti, administrador que fue de rentas estancadas de la provincia de Valencia, ocurrido en 15 de febrero último, para que en el término de 20 dias contados desde la publicacion de este anuncio, se presenten en aquel juzgado y escribanía de Don Vicente Antonio Barrachina, por sí ó por medio de persona legitimamente autorizada, á deducir sus acciones; en la inteligencia que pasado dicho término sin haberlo verificado así parará el perjuicio que haya lugar.

A N U N C I O S.

CURACION RADICAL

DE LAS

ENFERMEDADES VENEREAS,

SEGUN EL NUEVO

MÉTODO VEGETAL AMERICANO.

En el ESTABLECIMIENTO MÉDICO-QUIRÚRGICO y DENTISTAS RESERVADOS, calle de Ceibaco, núm. 1, es el principal, desde las 10 de la tarde hasta las 10 de la noche.

Un jefe del ejército que posee un crédito crecido contra el gobierno, desea encontrar quien se haga cargo de él, ó de parte, pagando la cantidad en que se convenga. Se advierte que este crédito consiste en pago devengados en los últimos meses del año próximo pasado, y los que van transcurridos de este.

En la calle de Fuencarral, núm. 5, frente á la casa de Astrearena dará razón al albañiquero que trabaja en el mismo portal.



Una viuda con hijos de tierna edad tiene BASTANTE DINERO PARA PRESTARLO sobre cinco libras de mayorazgos y demas erredos, sitas en esta corte, y lo dará en partidas que no bajen de 12 mil reales, POR EL PREMIO SOLO DE LA LEY, con administración ó sin ella, segun se trate. Darán razón en la calle de Hortaleza, esquina á la de las Infantas, tienda muy acreditada de chocolate y otros géneros núm. 24.

Se desean comprar algunas fincas rústicas en Granada ó sus inmediaciones, siendo libres y de libre disposicion: al sujeto que le acomode se verá con el criado Francisco del café de san Luis, que dará razón.

Academia filarmónica matritense.

Por acuerdo de la junta gubernativa, previene á los Sres. académicos, que con motivo de la obra que se está haciendo en su local, se suspende la academia semana de hoy martes 2 de abril.

V E N T A S.

Se vende una berlina con dos caballos y guaraciones, todo en buen uso, lo que

podrá ver y tratar en la calle de Alcalá, frente a la aduana, despacho de carruajes de Ferrer.

AJENCIA JENERAL.

Calle de las Fuentes, núm. 10.

Se compran muebles, colchones y papel de periodicos por arrobas.

Se venden preciosas rinconeras ochavadas de la última moda con embutidos a 14 reales; mesas de sala, de despacho, sillas usadas para comedor a 7 rs.; y otros muchos muebles.

En la primera buenta camino de San Isidro, se vende el quintal de forrage a cuatro reales, y llevado a las casas a cinco. En la misma se vende alfalfa a cinco rs. el quintal.

Se vende una saquetería con cristales grandes y mostrador, la que se dará muy arreglada por no tener su dueño donde tenerla. En la lotería, calle de Preciados, esquina al postigo de S. Martin, darán razon.

ALMONEDA.

En la calle de Jacometrezo, núm. 51, cuart o segundo.

Habiendo quedado algunos efectos sin despacho, se ha hecho una rebaja en todo, con el fin de concluir cuanto antes: estará abierta por dos dias, hay una preciosa cama de caoba de última moda, y un gran tocador y sillas de nogal, y otros varios efectos.

Se hace almoneda de varios muebles de casa, dos escopetas a piston, fabricadas en Eyber, un reloj de sobremesa, de una cama de última moda, una vibuela del maestro Moreno, ropas blancas de cama y basija de cocina, en la calle del Principe número 12, cuarto tercero de la izquierda: en la misma se necesita habitación y cuadra para un caballo.

En el almacén de muebles que fue del Marqués, en la calle del Desengaño n.º 25, frente a la de la Ballesta, tienda de dos puertas, se hallan de venta a precios sumamente arreglados los efectos siguientes:

Platos de china de sopa y trincheros sin estrenar, un servicio de postres de platos montados, conchas y sus correspondientes platos, de un gusto enteramente nuevos, bajillas de cristal y piezas sueltas de lo mismo; jarros y palanquias de china, cristal y loza; soperas de toza, platos, tazas y otras piezas de la misma clase; juegos de café de china, relojes de mesa y de cuadro, y otros artículos que se encuentran en dicho almacén.

LIBROS.

TRATADO

DE

DERECHO PENAL,

POR M. ROSSI.

Está en prensa y se publicará a la mayor brevedad una traducción elegante y castiza de esta obra muy conocida y apreciada entre todos los juristas españoles. Tiempo hacia ya que los primeros reconocian la necesidad de poseer en su lengua nativa alguna obra que partiendo de principios mas altos y verdaderos que el inglés Bentham, cuyos escritos son los únicos modernos que se enuncian en nuestro país sobre la legislación filosófica, popularizase el estudio de esta entre los cursantes del derecho, y rectificasen las ideas equivocadas que pu-

dieran haber recibido en las obras de aquel. La elección de la obra mencionada no puede haber sido mas acertada. El tratado de derecho penal es un libro que por su método, su plan, su estilo, y la elección filosófica que le distingue es considerado como una obra clásica de esta importante parte del derecho. Así creemos que será muy bien recibida, y mucho mas cuando el reducido precio a que se dará la traducción castellana, hará ventajosa su adquisición para los mismos que conociendo el idioma francés pudieran estudiar la obra original.

CLEMENTINA O LA ESCALERA SECRETA,

comedia en un acto, escrita en francés por M. Scribe, y traducida libremente al castellano. Véndese a 3 reales en las librerías de ESCAMILLA, calle de Carretas, y de CURSATA, frente a las covachuelas.

Alfabeto ó diccionario de anécdotas, chascos, estratagemas y astucias del sexo femenino, dedicado a la mas mala. Véndese a 2 reales en dichas librerías.

CONGRESO DE VERONA, guerra de España, negociaciones, colonias españolas. Obra escrita por el vizconde de Chateaubrian y traducida al castellano con varias notas y observaciones por Don Cayetano Cortés. Tomo 2.º, cuaderno 3 y último. En él refiere Chateaubrian a los postreros acontecimientos de su ministerio, su destitucion, conducta que ha observado posteriormente, concluyendo con resúmen los principales puntos que pretende desenvolver en su obra: con esto queda terminada la publicacion de un libro por tantos títulos recomendable para los españoles; libro que atestiguará a las generaciones futuras la deslealtad y mala fe con que la Francia se condujo con la España en 1823, y será un monumento eterno de ignominia contra el ministerio francés de aquella época: dos cosas muy distintas por cierto del objeto que se propuso su autor, pero de que quedarán convencidos con su lectura todos los lectores imparciales. Se hallará esta obra, que costa de 2 tomos en 8.º regular en Madrid en la librería de Hartado, calle de Carretas, y de Sanchez en la de la Concepcion Gerónima, a 32 reales en rústica y papel común y 40 en fino.

DISCURSO CANONICO-LEGAL.

Sobre los nombramientos de Gobernadores hechos por los cardenales en los presentados por S. M. para obispos de sus iglesias. Le da a luz el Señor Don Pedro Gonzalez de Vallejo, arzobispo electo de Toledo. Un tomo en 4.º a 13 rs. en rústica y 16 en pasta. Se vende en la librería de Sojo, calle de Carretas.

BIBLIOTECA DE SEÑORITAS, ó nueva colección de novelas originales que se está publicando en Cádiz; la primera que se ha publicado es El Proscrito, novela original en 3 tomos en 16.º por el señor de la Laguna. Su precio 25 rs. en pasta y 21 para los suscritores adelantando el importe del tomo siguiente.

LA GADITANA; colección de comedias y dramas de la escuela moderna, se han publicado las siguientes: La Pesquisa de la Policía ó el Donato Ross, comedia en dos actos a 4 rs. en rústica, y la Hortensia, ó el sacrificio de la amistad y del reconocimiento, melodrama en 3 actos, su precio 6 rs. en rústica.

REVISTA DE CADIZ; cuadros de costumbres, leyendas y tradiciones populares, publicados por cuadernos; el primero es La Procesion del Vialto por el señor de la Laguna, su precio 3/2 rs. en rústica.

Se venden en la librería de Sanchez, calle de la Concepcion.

TRANSPORTES.

Al parador de Ocaña, calle de Toledo, llegará el día 3 ó el 4 del que rije la galera de José Botella, su mayoral Andres Pobeda, ordinario de Murcia, Cartagena, Lorca, Orihuela y sus carreras; admite arrobas y pasajeros para dichos puntos, y salirá a la mayor brevedad; su encargado Ebaristo Garbada dará razon.

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE MAMERTO MORENO,

calle de Toledo número 50, frente a la lotería de San Isidro, salen el día 12 del corriente para unirse al convoy que por orden del gobierno lo ha de verificar el día 15 de Ocaña, galeras para CORDOBA, ECIA, SEVILLA Y CADIZ; se admiten asientos y arrobas para dichos puntos y su tránsito; en el mismo despacho informarán.



Del despacho de carrojes de los señores Ferrer de Cádiz, sito en la calle de Alcalá, frente a la aduana, saldrán el día 12 del presente mes galeras de retorno para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; con el fin de unirse al convoy que de Ocaña ha de verificarlo el 15 del mismo. Se admiten viajeros y cargamento para dichos puntos y demás pueblos del tránsito: en el propio despacho uno de los señores Ferrer informará.

Del meson del Rincon, calle de Alcalá, saldrá para ZARAGOZA, el JUEVES próximo, una de las GALERAS de la MENSAJERIA de FORÉS y hermano, la que admite asientos y arrobas a precios equitativos.

En el meson del Rincon, calle de Alcalá, se halla la galera de Simón Badia, ordinario de la Coruña, la que saldrá a la mayor brevedad para dicho punto. Admite asientos y arrobas a precios equitativos. El mozo de la posada dará razon.

En el meson del Rincon, calle de Alcalá, se halla la galera de José Moliner, ordinario de Badajoz, la que saldrá a la mayor brevedad para dicho punto. Admite asientos y arrobas a precios equitativos. El mozo dará razon.

Del parador de Medina, calle de Toledo, saldrán dos galeras, la una para Valencia y Barcelona, y la otra para Alicante; admiten asientos y arrobas para dichas ciudades y sus carreras; su encargado Juan Navarro dará razon.

De la posada de la Herradura, calle de la Montera, sale una de las galeras mensajerías de Juan Díez Bustamante, para la carrera de Burgos y Santander; el mismo Bustamante es el encargado.

Alquileres y traspasos.

Inmediato a la puerta del Sol se alquila un cuarto principal que renta muy poco alquiler, y está bien amueblado, ó tambien se alquilaría solo los muebles por un precio muy arreglado. Se vendrán algunos de dichos muebles; darán razon su el puerto del sobrino del valenciano, calle de la Montera, número 2.

En la calle del Rubio, entrando por la del Pez, tercera casa de la derecha, número 6 nuevamente reedificada, se alquilan los cuartos bajo, principal y segundo; en 3/4 reales diarios el bajo y el segundo, y en 8 el principal. Son bastante capaces para el que mecos tiene 6 piezas. El portero de la casa de enfrente tiene las llaves para verlos y en la calle de Postas, esquina a la de la

Sal núm. 43, vive el sugeto con quien se tratará. 2

En la calle del Divino Pastor, próxima a la puerta de Bilbao, núm. 5, hay un espacio local con su cobertizo y pozo de aguas claras y abundantisimas a propósito para cualquier artefacto ó manufactura. No se alquila para corral de basura. Estará abierto para verle todos los días desde las diez a la una por la mañana y de tres a cinco por la tarde. En la calle de las Postas, esquina a la de la Sal, tienda núm. 42, está el sugeto con quien se tratará. 2

PERDIDAS



De la casa de sus dueños se ha salido el día 31 de marzo un perro galgo de casta inglesa; se replica a la persona que lo haya recogido tenga la bondad de entregarlo en la portería de la casa núm. 6, calle del Pez, donde recibirá un buen hallazgo.

El 27 de marzo se perdieron en el Real sitio del Buen Retiro unos anteojos de número 11, metidos en estuche verde, fabricados por Rudsguus; se ruega a la persona que los haya encontrado los entregue al portero del colegio Universal, calle de las Infantas núm. 1, quien dará 20 reales de hallazgo.

Se ha perdido una vaina de espada de ceñir, bastante deteriorada, desde la calle de la Bola, plaza de Oriente, calle de Luzon, plaza de la Villa, calle del Cordón, de la Palma, puerta de Moros y carrera de San Francisco. El que la haya encontrado tendrá la bondad de entregarla en el almacén de papel de Don Antonio Carriles, calle de la Concepción Gerónimo, frente a la cárcel, y se le dará el hallazgo.

SIRVIENTES.

Un joven de 18 años desea servir en alguna casa de comercio, como lo ha hecho ya en el mismo ramo durante tres años. Tampoco tendrá inconveniente en servir a cualquier particular para todo lo necesario de una casa, mediante una corta retribucion. Tiene personas de categoría que garanticen su conducta, y darán razon en la agencia general, calle de las Fuentes, núm. 10

Diversiones Públicas.

Diorama.

A los objetos de este grandioso establecimiento se ha aumentado la capilla de la Virgen Santísima, tal como existe ahora en lo que fue portal de Belen, segun las últimas descripciones y dibujos de Chateaubriand, Taylor y Lamartine: es toda de mármoles preciosos y está llena de regalos de varios soberanos, y de lámparas de plata y oro que arden de continuo al alrededor del sitio que se conserva y distingue en el centro de la iglesia donde nació el Salvador del Mundo.

En esta vista y en el gran templo del Escorial se oirá tocar el órgano.

Entrada a 3 rs. y 4 los niños.

Galería Topográfica EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte

de Raquel; y ademas las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PENACER, RADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana a las 5 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

TEATRO DE BUENA-VISTA, sito en la calle de la Luna, número 11, casa donde estuvo el Banco Nacional de San Carlos.

Funcion para hoy martes 2 de abril a las siete y media de la noche. Se pondrá en escena el acreditado drama en tres actos, titulado VALERIA CASADA, CIEGA CELO, SA., tan aplaudido en sus numerosas y concurridas representaciones anteriores, y que ya hace mucho tiempo no se ejecuta. La empresa al reproducirlo cree complacer a un público que acogió desde luego esta apreciable composicion con el agrado mas positivo, y la honró con multiplicados aplausos. Se bailará el ZAPATEADO por D. Victorino Vera, que tanta aceptación ha merecido en este teatro en las dos primeras funciones. Dando fin a la funcion con la comedia en un acto, titulada EL TESTAMENTO.

Actores en el drama: Sras. Navarro, Mendez y Azcona; Sres. Olaso, Fernandez, Navarro, Vega y Robles.

Idem en la segunda: Sra. Mendez; Señores Azcona, Fernandez, Navarro y Sierra.

TEATRO DE LAS TRES MUSAS,

sito en la plazuela de la Cebada.

Hoy martes 2 de abril a las 4 de la tarde: despues de una agradable sinfonia abrirá la escena el drama en 4 actos, titulado MACIAS.

A continuacion se bailarán las mollaras de Sevilla a cuatro, y se dará fin con un divertido sainete.

A las 7 y media de la noche: la comedia del célebre Breton de los Herreros, en 3 actos, titulada ME VOY DE MADRID, en la que se presentará por primera vez la dama joven de la compañía Señora Torres: se bailará y dará fin con un divertido sainete.

LA FANGIDESCOPO.

En la calle de las Tres Cruces, hoy martes 2 a las siete de la noche, habrá una variada funcion de esta nueva diversion, inventada por el director del establecimiento. La fangidescopo, ó bien sea cuerpos opacos movidos por mecanismo delante de decoraciones catadiópticas, hacen un efecto nuevo y muy bonito; para ello se estrenarán cuatro decoraciones muy bien pintadas. La funcion será distribuida del modo siguiente: 1.º Cuadro pirotécnico. 2.º Un bonito baile de brujas. 3.º Una marina navegable y la isla de Sta. Elena, y entre otros buques una real hacienda varias maniobras, y saludando dos buques naufragarán y serán desarbolados por un huracan. 4.º Un toro lidiado, picado, benderillado y estoqueado. 5.º El baile inglés por un automata. La combinacion de esta funcion es de lo mas variado y bonito que hay en esta capital en clase de teatros subalternos. Precios 4, 3 y 2 1/2 rs.

TEATRO DE EMBAJADORES.

Hoy martes habrá una excelente funcion dedicada a la Milicia Nacional de esta corte y a los buenos españoles, en los términos siguientes: 1.º Una noche de alarma en Madrid. 2.º El marido desengañado. 3.º El Pretendiente, Maroto y el obispo de Leon. Saldrá Maroto montado en un CAMELLO RUSO que se lo ha regalado el Emperador Nicolás. 4.º Gran vista de Marina, saludo y naufragio de un buque. Empezará a las 7 1/2 de la noche. Media hora antes tocará la música en el balcon del establecimiento para dar mas brillantez a los concurrentes. El despacho de billetes en el mismo local. 3

Mercado.

Madrid 1.º de abril.

Trigo de 42 a 51 rs. fanega.

Cebada de 17 a 18 id. id.

Algarrobas de 25 a 26 id. id.

Aceite de 62 a 64 id. id.

Salidas y entradas de diligencias.

DILIGENCIAS GENERALES,

SALIDAS.

Luzes. Valladolid	5 y media de la mañana
— Aranjuez	6 y media de la mañana.
— Guadalajara	11 de la mañana.
— Valencia	10 y cuarto de idem.
— Zaragoza, silla	4 de la tarde.
MARVES. Guadalajara	11 del día.
— Zaragoza	10 y cuarto de idem.
— Sevilla, silla	12 de la noche.
MIRACOLAS. Aranjuez	6 y media de la mañana.
— Guadalajara	11 del día.
JUEVES. Guadalajara	11 del día.
VIRGENES. Valladolid	5 y media de la mañana:
— Aranjuez	6 y media de idem.
— Guadalajara	11 del día.
— Valencia	10 y cuarto de la mañana.
— Zaragoza	10 y cuarto de idem.
— Sevilla, silla	12 de la noche.
SABADO. Guadalajara	11 del día.
DOMINGO. Aranjuez	6 y media de la mañana.

ENTRADAS.

Luzes. Guadalajara	de 12 a una del día.
MARVES. Aranjuez	11 y media de idem.
— Guadalajara	12 de idem.
— Valladolid	5 de la tarde.
MIRACOLAS. Zaragoza, silla	6 de la mañana.
— Guadalajara	de 12 a una del día:
— Valencia	una de la tarde.
— Sevilla, silla	3 de la tarde.
JUEVES. Guadalajara	12 del día.
— Aranjuez	12 y media de idem.
— Zaragoza	12 de idem.
VIRGENES. Guadalajara	12 del día.
SABADO. Aranjuez	11 y media de idem.
— Guadalajara	12 de idem.
— Valencia	una de la tarde.
— Valladolid	5 de idem.
DOMINGO. Zaragoza	12 del día.
— Sevilla	3 de la tarde.
— Aranjuez	7 de idem.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Editor.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPocas.	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Raíces.	Grados.			
7 de la mañ.	7 sob. 9.	8 1/4 s. 0.	25 p. 1	1. Sudoeste.	Nublado.
12 del día.	10 sob. 0.	12 1/4 s. 0.	25 p. 10	1. Sudoeste.	Nublado.
5 de la tarde.	10 sob. 0.	12 1/4 s. 0.	25 p. 8	1. Sudoeste.	Nublado.

AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.

Salte a las 5 y 47.
Se pone a las 6 y 13.

EL 18 DE LA LUNA.

Salte a las 9 y 10 m. de la noche.
Se pone a las 7 y 21 m. de la mañana.